

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TELEVISION Y EDITORA DE PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S. A.  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Machala a los veintiséis días del mes abril del mil dieciocho , a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 25 de Junio Km.1½ de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas: Sra. María Gabriela Granda Román propietaria de (7905) acciones; la Sra. María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de (7905) acciones; el señor Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de (930) acciones; la Econ. Yajaira Quezada Romero propietaria de (930) acciones; el Ing. Edison Joseph Quezada Loayza propietario de (930) acciones; y el Dr. Welmer Edison Quezada Neira propietario de (43400) acciones, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Los cuales al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en junta universal. Actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ing. Peter William Quezada Encarnación, y actúa como Presidente el señor Richard Jackson López Quezada. El Presidente de la junta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución de informe de gerencia y comisario del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y destino del Resultado del Ejercicio económico 2017.

Respecto del **PRIMER PUNTO**, el Sr. Richard Jackson López Quezada da a conocer a la junta los informes financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017 emitidos por parte del departamento contable, toda vez que han sido analizados por todos los presentes. Respecto del **SEGUNDO PUNTO** toma la palabra la Ing. Peter Willian Quezada Encarnación manifestando acerca del informe de gerencia, acto seguido da lectura del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2017. Respecto del **TERCER PUNTO**,.- Interviene nuevamente el Ing. Peter Quezada Encarnación dando a conocer a todos los presentes el informe de la Resolución del destino del Resultado del Ejercicio económico 2017, en la cual se evidencia una pérdida de \$ 87,357.72.

Por lo cual los accionistas por unanimidad dan por aprobado todos los puntos del orden del día, no existiendo otro asunto pendiente que conocer, concluye la reunión de junta universal de accionistas, siendo las 11:00, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la

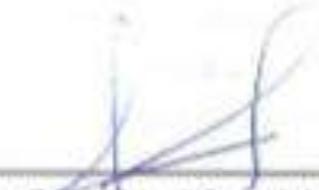
sesión, la misma que es leída a los presentes, aprobada por ellos, para constancia de todo lo actuado, la firma el mismo día de su celebración.

  
\_\_\_\_\_  
María Gabriela Granda Román  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
María Marcela Aveiga Rivera  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Walmar Jefferson Quezada Loayza  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Econ. Yaira Yajaira Quezada Romero  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Edison Joseph Quezada Loayza  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Welmer Edison Quezada Neira  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Peter Quezada Encarnación  
GERENTE – SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
Richard Jackson López-Quezada  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Esta foja corresponde al Acta de Junta Universal de accionistas de fecha jueves 26 de abril del dos mil dieciocho.